

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. . . . 6' »

Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 10

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de S. José, núm. 30

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

DIRECTOR:

Santiago García y Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

FUNDADO EL AÑO 1905

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago anticipado)

ANUNCIOS en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10; en la segunda, 10; en la tercera 5; y en cuarta, 3.—COMUNICADOS, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—ESQUELAS mortuorias, a 10 pesetas; mitad de precio a los suscriptores.

Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 164

JEFE DE REDACCIÓN:

J. Fernández Pajares (Jacinto Terry)

Cosas de la guerra

¿Entra Italia?

Aquí estamos al comenzar a escribir estas líneas: en la duda de si Italia intervendrá con sus armas en el conflicto europeo o continuará guardando la neutralidad. Ayer nos hicimos eco del rumor de que Italia había declarado la guerra a Austria. D. sde luego, por la misma redacción del suelto, supondrían los lectores que nosotros no dábamos mucho crédito a la especie. Hoy, después de pensar sobre ese extremo y repasar telegramas ajenos y propios para indagar el fundamento de aquella versión, nos encontramos con que el gobierno italiano ha remitido al de la Puerta una enérgica nota pidiéndole explicaciones sobre el atentado a un consúl del país de Verdi.

Según los telegramas en la nota se apremia para la contestación y como el plazo debió vencerse, ayer, surgió el rumor de una declaración de guerra; pero no de Italia a Austria, sino de Italia a Turquía, que no es lo mismo, aunque muchos creen que otomanos, alemanes y austro-húngaros están en perfecta inteligencia.

Nosotros—criterio particularísimo que tenemos derecho a sustentar—no tenemos mucha fe en la actitud de Italia, no solo por los hechos que se han venido sucediendo desde el principio de la guerra, sino por las palabras de los jefes políticos italianos, vagas, imprecisas, oscuras si se quiere, pero reveladoras de que les va muy bien con el papel de niña mimada que le ha cabido en suerte.

Al verificarse el día 3 del corriente mes la reapertura del Parlamento italiano, lo decía el Presidente del Consejo, Sr. Salandra: Estoy convencido que Italia tiene derecho a permanecer neutral en un conflicto que inútilmente ha tratado de evitar, y a salvaguardar sus aspiraciones y a afirmar y sostener su situación de gran Potencia. Para mantener e impedir que sea aminorada comparativamente ante los engrandecimientos eventuales de otros Estados, la neutralidad de Italia debe ser activa, vigilante, fuertemente armada y dispuesta a toda eventualidad. En donde el imperio del derecho cesa, la sola garantía de la libertad de un pueblo reside en la fuerza humana, organizada y perfeccionada a la moderna. Italia no quiere ser oprimida ni antes ni después, y el Gobierno pide a la Cámara que apruebe las medidas excepcionales tomadas para dar al gabinete, con sus votos, la fuerza y la estabilidad necesarias para soportar la tarea difícil vigilando los futuros destinos de Italia.

¿Está envuelta en esas palabras alguna declaración de guerra? No se ve claramente, pero lo que sí es seguro es que entraña una amenaza para alguien. ¿Contra quién? El tiempo lo dirá porque nosotros no queremos actuar de projetas.

La bandera federal

Con motivo del décimo tercer aniversario de la muerte de Pi y Margall, ha vuelto a publicarse nuestro estimado colega «La Bandera Federal».

El entusiasta luchador D. Hilario Palomero vuelve otra vez al palanque de la lucha, más animoso que nunca, pues el paso de los años no logran hacer envejecer su corazón ni debilitar su voluntad.

Consecuente con su idea de que «La Bandera Federal» ocupe el puesto que merece en la Prensa diaria, el Sr. Palomero hace un llamamiento a las democracias españolas, que transcribamos gustosos.

Dice así: «Se abre una suscripción de diez mil acciones de dos pesetas cada una, destinada a reunir la cantidad necesaria para convertir en diario «La Bandera Federal».

El reintegro de estas acciones se verificará al finalizar el 1915, bien sea en abono de suscripción a «La Bandera Federal» o en metálico, si así lo desean los tenedores de aquéllas.

El importe de las acciones será remitido a esta Administración por los amantes de la República, y tan pronto llegue a nuestro poder se enviará al suscriptor el número de aquéllas que hubiere solicitado.»

Deseamos el más lisonjero éxito al Sr. Palomero, para que siga riñendo nobles luchas por la libertad y la República.

Indiferentes a todo

En otro lugar de este número, en la sección correspondiente, con todo detalle y minuciosidad, verán los lectores el resultado de las reuniones de la Junta Municipal de Asociados, y apreciarán los aumentos y disminuciones que se van haciendo en el presupuesto.

Aquí no hablaremos de cifras, para no repetir, e iremos únicamente a hacer consideraciones sobre la marcha del asunto, que por cierto no marcha todo lo bien que debiera.

El público se queja, y con razón, de la lentitud con que la discusión se lleva; se queja también de que los señores asociados, los comerciantes e industriales designados para formar parte de la Junta, no asisten a las sesiones. Quiden ustedes al señor Padrón, al señor Núñez y anoche al Sr. Reyes y ya se acabó toda la representación del comercio y de la industria.

Si no fuera por los concejales, si no fuese por la minoría republicana—perdonen que expresemos esto aunque parezca inmodestia—; si no fuera por la minoría republicana, repetimos, el presupuesto pasaría sin fiscalización alguna, sin reducción en las partidas enormes, sin supresión o por lo menos protesta en las partidas superfluas. Es un autobombo que forzosamente hemos de consignar, ya que nadie se cuida de hacer resaltar la labor económica que el partido republicano está llevando a cabo, y que no hace más intensa porque no tiene la mayoría en la Junta, pues esa mayoría es eminentemente monárquica, según puede comprobarse leyendo los nombres de las personas que asisten a la sesión.

Sin embargo, no se crea por ésto—somos justos en todo—que ya estimamos cumplida la misión de la minoría republicana en el Ayuntamiento. Ni mucho menos. Antes al contrario; ahora es precisamente cuando tiene que hacer notar con más energías su intervención.

Esta noche, no es preciso ir más lejos, va a comenzar a discutirse el capítulo de premios y subvenciones que anualmente otorga el Ayuntamiento. En ese capítulo hay que demostrar más que en ningún otro que la minoría republicana no es amparadora de falsos intereses creados, y se demostrará cumplidamente, aunque reconocemos que contra lo imposible no se puede luchar, que la fuerza del número es arrebataadora y por consiguiente no acompañará siempre el éxito a los republicanos.

Si los señores asociados tuviesen el civismo suficiente, dejasen a un lado la modorra que se ha apoderado de ellos y acudiesen a las sesiones para intervenir en las responsabilidades de la confección del presupuesto, otra cosa sería, pues no nos cabe la menor duda de que entre los señores comerciantes tiene menos arraigo la baja política que en otros elementos.

Pero no quieren ir, se han encastillado en su indiferencia y ni discurso ni proclama los arranca de ella; se han metido en la recrita de marfil de la crítica y no hay quien pueda conseguir el que compartan la discusión municipal.

Muy buenos para la censura y apáticos para el cumplimiento de sus deberes.

¿Qué le vamos a hacer! Nosotros no vamos a estar un día y otro día machacando sobre el mismo asunto, gastando tinta en balde y cansando a los lectores. Otras cuestiones reclaman nuestra atención y a ellas hemos de dedicar algún espacio y algún tiempo.

Si los señores asociados no quieren ir a controlar el presupuesto, que no vayan, que se queden tranquilos en su casa; la minoría republicana cumplirá de todos modos con su obligación y si no triunfa en la labor económica que se ha impuesto, que no se la culpe después. Los votos republicanos no se pueden multiplicar con tanta facilidad y forzosamente han de ser contrarrestados por los de aquellos que no militan en las filas democráticas.

Eso es lo que hay que decir siempre y eso es lo que decimos: que con la indiferencia no se hacen presupuestos beneficiosos para la localidad.

Clima de esta Capital

Día 14 de Diciembre
Temperatura máxima a la sombra 20'8
Mínima 14'0
Oscilación 6'8

UN ARTICULO DE HARDEN

Un notable periodista alemán, Maximiliano Harden, ha publicado en «Zukunft» un notable artículo, en el que ante todo, merece elogios la franqueza del autor.

Dice así: «Renunciemos a continuar nuestros miserables esfuerzos para excusar la acción de Alemania; cesemos en la tarea de desviar responsabilidades e injurias sobre el enemigo.

No hemos ido contra nuestra voluntad a esta aventura gigantesca, ni nos ha sido impuesta por sorpresa. Nosotros la hemos querido, le debíamos querer. No comparezcamos más ante el Tribunal de la Europa; no reconocemos semejante jurisdicción.

Nuestra fuerza creará en Europa una ley nueva: la de la Alemania que hiere y que marca con su sello. Cuando haya conquistado nuevos dominios para su genio, todos alabarán la guerra como benéfica. Estamos al comienzo de una lucha, de la que nadie puede prever cuál será su marcha, ni cuál su duración, y en la que, hasta el presente, ninguno de los adversarios ha sido destruido.

Alemania no hace esta guerra para castigar culpables, ni para liberar a pueblos oprimidos y reposar luego en la conciencia de su magnanimidad desinteresada. La hace porque tiene la convicción inmutable de que sus obras le dan derecho a más plaza en el mundo y a más amplias salidas para su actividad.

España, los Países Bajos, Francia, Inglaterra colonizaron grandes territorios, los mas fértiles del mundo. Alemania dormía; pero ya ha llegado la hora de que reclame su plaza de potencia directora del orbe.»

Proponiendo la paz

Dice un periódico que el kaiser envió un mensaje al mikado, en el que proponía hacer la paz con el Japón, aceptando sus condiciones. Siempre que el Japón atacara con sus fuerzas a Rusia.

El mikado rechazó la proposición y entregó el mensaje al embajador británico en Pekín.

A este incidente aludió Mr. Balfour el 10 de Noviembre, en un discurso que pronunció en Londres.

Horrores de la guerra

Lo que dice un profesor italiano

El profesor Reizze, que acaba de llegar de Serbia, donde le sorprendió la guerra, dice que cuando la primera invasión austriaca por Chabatz, fué testigo de verdaderos horrores.

Los austriacos, exasperados por la tremenda resistencia de los serbios, cometieron toda clase de crímenes con la población civil.

En Chabatz mataron de tres a cuatro mil ancianos, mujeres y niños. En Lesnizza habían declarado rehenes a 109 notables.

Un día les hicieron cavar una inmensa fosa, les metieron en ella, hicieron sobre los mismos una terrible descarga y cubrieron de tierra aquel montón de carne palpitante.

Está seguro dicho doctor de que la mitad por lo menos de aquellos infelices sólo tenían heridas leves, y, por lo tanto, fueron enterrados vivos.

De otras muchas escenas semejantes fué testigo según asegura, el doctor Reizze.

Nuevo Presidente

Se ha posesionado del cargo de presidente de la República del Brasil don Wenceslao Braz Pereira.

Al solemne acto, celebrado en el palacio del Senado, asistieron todos los miembros del Parlamento, los del Cuerpo diplomático y muchas personalidades.

El nuevo presidente fue aclamado por la muchedumbre.

VAPORES CAPTURADOS

Los buques de guerra ingleses que vigilan el Estrecho de Gibraltar han apresado dos vapores, uno italiano y otro noruego, que conducían contrabando de guerra.

Una vez desembarcado éste, continuaron el viaje al punto de destino.

Los efectos aprehendidos se venden en Gibraltar, entregándose el importe de la venta a los dueños de la mercancía decomisada.

De arbolado

La poda de la Alameda de la Libertad

Hace días que algunos colegas vienen alarmados con la poda que se está dando a los árboles de la Alameda de la Libertad, alarma que a «La Opinión» le ha hecho preguntar en su número de ayer, si lo que allí se hacía «es una poda o una tala?»

«La Prensa» también se ocupa hoy de este asunto y entre otras cosas dice:

«También nosotros hemos oído censurar la forma en que se hace dicha poda, que acaso sea desmedida.

No tendría eso nada de particular porque ya sabemos la saña con que se trata aquí al arbolado.

Sobre ello llamamos la atención del Inspector de paseos.»

No hay por qué alarmarse, colegas; lo que allí se está haciendo, como ya hemos dicho en otra ocasión, es lo que desde hace algunos años ha debido hacerse, si es que queremos que aquellos hermosos árboles conserven su lozanía, y para esto se les está limpiando, para que se airen y el sol pueda penetrar por entre su ramaje, dándole nueva vida.

Además esa poda ha sido ordenada por quien por razón de su profesión, sabe lo que se hace, y esto es garantía suficiente para los árboles y para aquellos jardines.

Nosotros hemos hablado con quien de estas cosas entiende, y no solo no ha censurado la tala sino que nos ha dicho que allí sobran más de un árbol, y que si aquí los encargados de los paseos, atendiesen menos a lo «qué dirán», otro sería el aspecto de nuestras alamedas y jardines.

Y casi estamos por darle la razón, porque con lo sucedido con la plaza de San Francisco es más que suficiente para convencer a cualquiera. Se ha intentado reformarla tres o cuatro veces, y por la incapacidad de querer conservar media docena de ejemplares contrahechos y retorcidos, pudiendo sustituirse por otros jóvenes y hermosos y que ya se cuidaría que fuesen lo que deben ser los árboles en las plazas y paseos, aun será larga la fecha de que aquellas obras se terminen.

Porque aquí cada vecino tiene una opinión y una idea: censurar a los demás y oponerse a cuanto no sea de su iniciativa.

Y así, señores, no es posible, porque los que tienen buena voluntad también se cansan.

Aunque haya quien crea lo contrario.

Notas militares

Por R. O. de 3 de Diciembre se amplía el plazo para acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la vigente Ley de Reclutas hasta el 31 del mismo, a los mozos del actual reemplazo, a los procedentes de revisión de los años 1912 y 13, a los que hayan obtenido prórroga y a los que deseen pasar del beneficio del artículo 267 de dicha Ley al 268.

El Excmo. Sr. Capitán General del distrito ha dispuesto que los comandantes militares y capitanes de las compañías de reserva encargados de la revista anual se cercioren de que los individuos que comparecen al acto son tales reservistas y cuando sospechen de la identidad de cualquier individuo que trate de revistarse y no se justifique debidamente, se le detenga y den cuenta sin demora para la resolución que proceda.

Voces de la calle

Por la higiene

Un apreciable vecino nos requiere para que llamemos la atención del Inspector de abastos, sobre un puesto que existe cerca del mercado nuevo por su parte norte, en el que se expenden frutas pasadas.

Como en ese lugar abundan las moscas sería conveniente buscar el modo de cubrir la tela para evitar que aquellos animalitos tengan sala, gabinete, cuarto de dormir, cocina y water-closet sobre la fruta pasada.

Un carretón

También nos dice que de algún tiempo a esta parte se ha establecido un carretón en la Alameda del muelle, lo que conviene evitar antes que al dueño se le ocurra construir la cuadra en el mismo sitio.

Junta Municipal

Preside el Sr. Vivanco y asisten los concejales Sres. Díaz Llanos, Crosa, Calzadilla Dugour, Rodríguez Febles, del Toro, García Cruz, Bencomo, Ravina, Sansón y Pons, Ruiz Fierro, Perra, Marichal, Ramos, Ruiz Frías, Gómez Marrero, García y García, Cáceres y Vandewalle, y los asociados señores Padrón González y Reyes.

Creíamos que ya estábamos al final de la jornada y que los repliegues y avances de pesetas se decidían a firmar la paz. Pero los beligerantes no cuentan con la impaciencia del público y se encuentran en el artículo 8.º del capítulo III como si tal cosa, como si hubiesen empezado ayer.

Este capítulo 8.º es lóbrego. Se trata del cementerio y por tanto al ponerse a discusión lo consignado para el personal, nadie quiere detenerse en el asunto y lo dejan en el mismo estado. 3.066 00 pesetas para celadores y foseiros.

Corriendo se pasa al vestuario y material para ese servicio y el señor del Toro dice que con 50 pesetas poco se puede hacer y que es preciso aumentar la consignación a 125 porque hay que comprar una mesa para la oficina. Claro que eso depende del precio de la mesa, pero la Junta salta por ello y aprueba la enmienda.

En seguida el señor Marichal, que debe tener el bolsillo alborado de enmiendas, dice que se deben suprimir las ciento ochenta pesetas para alquiler de la casa del foseiro y en cambio se deben aumentar 500 a las mil presupuestadas para el servicio de conducción de cadáveres y compra de féretros.

Todo aprobado por unanimidad y a otra cosa.

Al comenzar la discusión del artículo noveno—aguas—estamos con la misma al cuello. ¿Por qué? Ahora lo oírán ustedes por boca del Sr. Marichal que nos dice que se comete una injusticia con la oficina del ramo, pues mientras a las demás dependencias municipales se conserva lo consignado en el actual presupuesto para material, a aquella se le rebajan 200 pesetas. Sin embargo el Sr. Marichal anuncia que no hará enmienda alguna.

Mas es tan patente la parcialidad de quien confeccionó el presupuesto que el señor Sansón y Pons hace uso de la palabra proponiendo se figuren 500 pesetas, lo cual se aprueba, retirándose en el momento de votar los Sres. Crosa y Cáceres.

Y ya nos tienen ustedes engolfados con instrucción pública. ¡Ay!

Se discute solo el epígrafe «Gratificación anual a doña Juana López de Vergara, maestra de la escuela superior de niñas, mientras desempeñe dicho cargo en la indicada situación», porque efectivamente no está muy clara y se acuerda por fin redactarla en esta forma: «...mientras desempeñe interinamente una escuela en esta capital.»

También se acuerda elevar a 825 pesetas las 500 que hoy disfruta la maestra doña Teresa Sáez, por no considerarse justo asignar a la primera mayor cantidad que a esta última.

De modo que, para gratificaciones y sueldos para maestros se destinan 6 mil 600 pesetas.

A material de escuelas 5.000. A retribuciones 2.219'75.

Alquileres de casas-escuelas. En el presupuesto se han aumentado 700 pesetas a cada una de las casas ocupadas por las escuelas del Barrio Duggi y del Cabo, por las que se venían pagando 2.000. El Sr. Marichal se opone a ese aumento.

Lo rebaten los señores Crosa y Perra e interviene el Sr. Calzadilla para explicar la causa de que se hayan figurado esas 700 pesetas más, que no es otra sino que en realidad se pagan del capítulo de imprevistos.

El señor García Cruz dice entonces que lo que la Junta debe acordar es que por el concepto de alquileres no se debe pagar más de dos mil pesetas, con lo cual se conseguirá que el Ayuntamiento abra nuevo concurso, si los dueños de las casas hoy arrendadas no se conformaren.

La Junta estima razonables las palabras del Sr. García Cruz y las aprueba. Total a este ramo 24.950 pesetas se aumentaron 2.160 para el alquiler de las casas de los maestros auxiliares de las escuelas graduadas.

Para esta noche premios y subvenciones.

¿Cómo saldrá eso?

Servicio radiográfico

Londres, 14 Diciembre 1914. Recibido a las 6 30 a. m.

Comunicado francés oficial dice, que violento ataque alemán rechazado cerca de Ipres. Esto prueba superioridad artillería aliada, la cual ha obtenido ventajas cerca de las villas de Spupir y Ailles.

En Woewre franceses asaltaron y ocuparon una línea de trincheras de quinientas yardas de largo y rechazaron dos contra-ataques.

Ataque alemán a la estación del ferrocarril de Aspach rechazado.

Cuartel general ruso comunica que han tomado la ofensiva con éxito a lo largo de todo el frente en la región de Mlaw.

Posición enemiga cerca de Prazysk capturada, también han ocupado los rusos una nueva posición al norte del río Boura.

Estado mayor del Cáucaso comunica que crucero *Goeben* intentó bombardear a Batum, pero tuvo que retirarse rechazado por los fuertes.

Submarino *B 11* entró en los Dardanelos evitando áreas minadas y torpedero acorazado turco *Messudiyeh*. El submarino regresó salvo a su base dejando al acorazado hundido.

En Servia del 10 al 13 de Diciembre enemigo continuó retirada en toda la línea. Enemigo abandonó muchos trofeos durante la retirada.

Hasta el día 11 los servicios han cogido 25,000 prisioneros, 70 cañones y 44 ametralladoras.

En Montenegro después de dos días de lucha, montenegrinos ocuparon Pishnegra.

Austriacos han sido empujados al otro lado del Drina.

Con referencia a escasez de cereales en Alemania, la "Gaceta de Colonia" dice que la situación actual no mejora, padecerán hambre los distritos en donde el consumo es mayor que la producción. Varios metales escasean mucho. Se han fijado precios máximos para todos los principales metales. Lo más que escasea es el cobre. Se dice que el Gobierno requisa todos los objetos de cobre para fundirlos. Todos los metales que pueden importar son requisados por las autoridades militares.

Grey Foreign Office.

Almirantazgo anuncia oficialmente que submarino inglés *B-11* entró en los Dardanelos a pesar de las corrientes peligrosas; pasó por debajo de cinco filas de minas y torpedos al acorazado turco *Messudiyeh* que estaba guardando una zona minada. Aunque perseguido por fuego de cañón y torpederos, el *B 11* regresó ileso, después de estar sumergido en una ocasión 9 horas. La última vez que se vió al acorazado, éste se estaba hundiendo por la popa.

Comunicado oficial francés dice, que no ocurre nada importante en el Oise y el Mar.

La región de Aisne, noroeste de Soupir enemigo bombardeó violentamente nuestras trincheras; contestamos dejando las trincheras enemigas en desorden.

No han habido ataques de infantería. Nuestra artillería destruye una importante obra en los alrededores de Ailles.

En Argonne en el bosque de la Grurie hemos hecho ligeros progresos por medio de minas.

En Woewre después de tomar una línea de trincheras en el bosque Marie, nuestras tropas rechazaron dos violentos contra-ataques.

Marconi Wireless Press.

Demografía

Según los datos del Instituto geográfico y estadístico, referentes al mes de Octubre último, nacieron en esta Capital 80 criaturitas, fallecieron 68 personas y se realizaron 14 matrimonios.

De manera que la población aumentó en 22 prójimos, que unidos a lo que en favor de la Especie hagan los 14 matrimonios, nos proporciona esperanzas de que el censo aumente con velocidad.

Los nacimientos en toda la provincia durante el mes de Septiembre fueron 925, las defunciones 626 y los matrimonios 207.

Que tengan los últimos eterna luna de miel.

Nueva Junta

En Junta General celebrada el domingo último por el Centro de Dependientes de esta ciudad, fueron elegidos para formar su directiva, los señores siguientes, quienes elegirán de entre sí, los distintos cargos:

Don Eugenio González Aguiar, don Amós García Hernández, don José María Delicado Breaña, don Pedro Díaz Plata, don Francisco Gracia Visús, don Alfredo López y López, don José González Cabrera, don Alejandro Fernández Villegas, don Rubens Marichal López y don Cándido E. Pérez.



Fiesta artística

Hoy celebra la suya el dueto «Los Guayarminos» que durante muchas noches ha venido deleitando al público concurrente al Parque Recreativo.

Con tal motivo, los beneficiados, de acuerdo con su empresa, han acordado que las señoras y señoritas abonen la mitad de los precios corrientes y han seleccionado un extraordinario programa, así como la encantadora Manolita Ruiz.

Anoche nos encontramos con una importante mejora que la empresa ha introducido en el local y que le hacía extraordinaria falta, es ésta un piso de madera que aún no está terminado, pero muy próximo a ello.

Servicio Telegráfico

Hasta la hora de entrar en prensa la presente edición, no hemos recibido ni uno solo de los despachos telegráficos que anoche ha debido depositar en la Central de Madrid, nuestro activo corresponsal Sr. Mesa de la Peña.

Según hemos podido enterarnos en las oficinas de este Centro, esta demora obedece a los temporales reinantes en la Península, que han ocasionado importantes averías en las líneas de Madrid a Cádiz.

Rogamos a nuestros lectores nos perdonen la falta de nuestro servicio, en atención a que no está en nuestras manos el subsanarla.

EL CANAL DE PANAMÁ

Firmada por el presidente de los Estados Unidos y por el de la república panameña se ha publicado una disposición oficial declarando neutral el Canal de Panamá.

De una manera precisa, terminante, se prohíbe en la referida declaración que los barcos de las naciones en guerra atraviesen el Canal y utilicen los aparatos de radiotelegrafía que hay en el mismo.

DE SOCIEDAD

En el trasatlántico español *Conde Wifredo*, llegó hoy a esta Capital el farmacéutico don Eduardo Coll, que embarcó en Palma de Mallorca.

—Procedente de Valencia llegó esta mañana el ilustrado abogado y paisano nuestro, D. Vicente Casanova Alonso, a quien acompaña su distinguida señora esposa, D.ª Emilia Aicua Murillo, y sus hijos Vicente, Carmen, Emilia, Sara y Mercedes.

—De Cádiz ha llegado a esta Capital, a bordo del trasatlántico *Conde Wifredo*, René Giffard, de profesión músico.

—En el vapor español *Reina Victoria Eugenia*, ha regresado de Montevideo el inteligente tipógrafo, D. Ignacio Castro.

—Esta mañana llegó abordo del trasatlántico español *Reina Victoria Eugenia*, la notable actriz mejicana Virginia Fabregas, la que viene de Buenos Aires, donde con gran éxito ha actuado buen número de días.

Esta artista actuará en el Parque Recreativo de esta Capital y en el Circo Cuyás de Las Palmas.

—Hoy ha marchado a la Orotava, donde permanecerá algunos días, nuestro querido amigo el concejal de la minoría republicana de este Ayuntamiento D. Rubens Marichal López.

—De Buenos Aires ha llegado el Coronel de Estado Mayor, nuestro paisano D. Sebastián Ramos.

—De Santa Cruz de la Palma ha regresado el ingeniero D. José Espejo.

—De paso para Santa Cruz de la Palma ha estado hoy en esta Capital el Director de la Estación de Sanidad Marítima de Las Palmas, D. Ildefonso Zabaleta, a quien acompaña su distinguida hija y su hijo, quien va a posesionarse de la Secretaría de la Estación Sanitaria del puerto de Santa Cruz de la Palma, para cuyo cargo ha sido nombrado recientemente.

—Hoy hemos tenido el gusto de saludar a nuestro antiguo y querido ami-

go el comerciante de la Orotava don Casiano García Feo.

—Con objeto de pasar una corta temporada al lado de su familia, se ha embarcado para Santa Cruz de la Palma, el apreciable joven D. Juan Acosta Guión.

—Ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que le aqueja, la distinguida y joven esposa del abogado D. Juan Rumeu y García.

—La distinguida señora esposa del Presidente de la Diputación Provincial y querido amigo nuestro, D. Benito Pérez Armas, ha sufrido una nueva recaída en su enfermedad.

—Para Las Palmas se han embarcado la Srita. Ediburga Padrón y su hermana la joven señora doña María Padrón.

—De Arico, donde ha pasado una larga temporada, ha regresado nuestro amigo D. Ulises Guimerá y Castellano y su familia.

—Se hallan enfermas la respetable señora doña Narcisca Martínez Ocampos, y las distinguidas señoritas Fanny Davidson y María Josefa Melado.

—Ha regresado de Las Palmas el Delegado de Hacienda de esta Capital don Vicente Ciria, acompañándole el delegado de Hacienda de Las Palmas.

—Para Santa Cruz de la Palma embarcará hoy el director de esta Estación de Sanidad Marítima, D. Eugenio Pastor, con objeto de dar posesión al nuevo Secretario intérprete de la de aquel puerto.

—De su viaje a la Península ha regresado el joven D. Jerónimo Schwartz, acompañado de su tía doña Ceilia Díaz Flores.

—Acompañado de su señora esposa ha llegado a esta Capital el alférez de navío D. Rafael Ibáñez.

—Para Las Palmas marchará dentro de unos días el Gobernador civil de esta Provincia D. José Centaño.

—De la Península han regresado los estudiantes D. Enrique Manescau y don Antonio Zerolo.

—De Las Palmas ha llegado el comisionista D. Bernardo de la Torre.

—Han regresado de Madrid los empleados de este Gobierno civil D. Demetrio Piñero y D. Joaquín Orta.

—Los alumnos del colegio San Ildefonso han ido hoy a visitar el crucero español *Princesa de Asturias*.

OTRA DESGRACIA

El 1914 se está despidiendo de nosotros, gozándose en dejarnos tristes recuerdos de su paso. La edición del lunes de todos los periódicos locales era un verdadero registro de accidentes y hoy nos vemos obligados a consignar otro, de tanta gravedad que la infeliz víctima es casi seguro pierda la vida antes de terminar nosotros estas líneas.

El accidente ocurrió esta mañana a las 11 y media a bordo del vapor de la Compañía trasatlántica española «Reina Victoria Eugenia».

Para efectuar las operaciones propias de la carga y descarga fueron a bordo los obreros que se dedican a estas faenas y entre ellos el capataz Ramón Pérez González.

El trabajo se efectuaba en condiciones regulares y nada hacía creer que pocos momentos después el hermoso buque había de ser teatro de un drama.

Estaba el Ramón Pérez en la boca de una de las bodegas, dando instrucciones para la descarga de maíz y estando una de las lingadas en el aire, se partió el pasador dando aquella un fuerte golpe en el pecho del obrero, que no pudiendo resistir la fuerza enorme que se le vino encima, cayó a la bodega.

Inmediatamente acudieron a socorrerle varios de sus compañeros de trabajo, los que pudieron observar que Ramón tenía heridas que parecían muy graves.

Le sacaron de la bodega y se dió parte a la Comandancia de Marina, la cual comenzó seguidamente a instruir las diligencias propias del caso, ordenando que al herido se le condujese al hospital.

El estado del desgraciado Ramón es gravísimo y teme se un funesto desenlace de un momento a otro, pues sufrió gran pérdida de sangre aunque los socorros se le prestaron con relativa prontitud.

Efectivamente, al terminar estas líneas, 2 y media de la tarde, el infeliz Ramón Pérez ha fallecido.

Tenía una herida contusa en la región parietal derecha, que interesaba el cuero cabelludo; fractura de las costillas sexta, octava y novena en el lado derecho; conmoción cerebral y visceral y probable fractura de la base del cráneo.

Está bueno el mes de Diciembre, no haya duda.

GUARDIA CIVIL

Marido cariñoso

Ha sido denunciado el vecino de Teide, Pablo Zurita Melián, por amenazar de muerte e intentar agredir con un cuchillo canario, a su esposa, Juana Carreño Melián.

Un carnero

Ha sido detenido y denunciado el vecino de Breaña baja, Francisco Cabrera León, de oficio escribiente, por hurtar un carnero a su convecino don Gustavo Lozano Cutillas, y fingiéndose tratante en ganado, lo llevó a Breaña



Línea Pinillos

Fecha de llegada	Vapores	Destino
2 Diciembre	Catalina	Cádiz y Barcelona
14 »	Conde Wifredo	Habana
20 »	Príncipe de Asturias	Montevideo y Buenos Aires, por Las Palmas
28 »	Catalina	Habana
28 »	Infanta Isabel	Cádiz y Barcelona por Las Palmas

Admiten carga y pasaje para los reiterados puertos. Informará: el consignatario, Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, núm. 23.

alta, en donde lo sacrificó, valiéndose de José Rodríguez Hernández, pretextando que la res iba muy cansada para llevarla a Santa Cruz de la Palma, donde luego vendió la carne.

Un canario

Ha sido denunciado el vecino de Los Llanos, Conrado Rodríguez Sánchez, por hurtarle un pájaro canario a su convecino Pedro Nasco.

DE LA POLICIA

Inspección de Vigilancia

Oratoria fin de siglo

Se ha dado cuenta al señor Gobernador civil de que Feliciano Toribio Barroso y Celestino Hernández García, sostuvieron una acalorada discusión en la plaza del Mercado, promoviendo un regular escándalo.

En un asilo

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de que el chico de diez años de edad, Antonio Montelongo Morales, fué maltratado de obra en el Asilo Victoria por el cocinero de este establecimiento «benéfico», José Castellano Pérez.

Una que se las trae

A disposición del Juez de Instrucción ha sido puesta la célebre Isabel de la Cruz, por supuesta autora del hurto de 30 pesetas a María González y González.

Notas marítimas

Carbón

Con un cargamento de carbón vegetal, procedente de Garachico, ha fondeado el balandro *Juanita*.

Lastre

Procedente del Puerto de la Cruz ha fondeado en lastre el pailebot *Joven Vicente*.

Frutos

Con frutos del país para aquí han fondeado los vapores *Chasna*, *Tenerife*, *Sancho*, *Tacoronte*, *Taoro* y *San Juan*.

Cal

El sábado fondeó el pailebot *Pájaro* trayendo de Las Palmas un cargamento de cal.

Pescado

Con cargamento de pescado han fondeado los paileboles *Cristina* y *Juanita*.

Pasajeros

Ayer por la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor español *Isla de Panay* trayendo de Barcelona y escala 13 pasajeros, y llevando 57 en tránsito para Fernando Poo.

—Por la tarde fondeó el *Viera* y *Clavijo*, trayendo de Arrecife y escalas 27 pasajeros y llevando 7 en tránsito para Valverde y escalas.

—Por la noche fondeó el *Conde Wifredo*, llevando para Habana y escalas 185 pasajeros procedentes de Barcelona y escalas. Aquí dejó nueve.

Carga

Con carga general para el comercio de esta Capital han fondeado los vapores *Isla de Panay*, *Esperanza*, *Viera* y *Clavijo* y *Conde Wifredo*, españoles.

Café

Con un gran cargamento de café procedente de Santos y Rio Janeiro, para llevarlo a Gotenburgo, fondeó ayer por la mañana el vapor sueco *Avesta*.

Cereales

Ayer por la mañana fondeó el vapor inglés *Tudor Prince*, llevando para Teith un cargamento de cereales procedente de San Nicolás y escalas.

NOTICIAS

Buque de guerra.—Esta tarde llegaron a aguas de nuestro puerto los buques de guerra ingleses *Amphitrite* y *Calgarian*.

Boletín.—Hemos recibido el Boletín de la estadística municipal de esta Capital, correspondiente al mes de Octubre del actual año.

Paseo.—Esta noche, de 8 y media a 10 y media de la noche, se celebrará en la plaza de Constitución el acostumbrado paseo, amenizado por la banda de música del Regimiento de Infantería.

Adoquinado.—La obras de adoquinado de la calle de la Caleta, después de haberse hecho la alcantarilla, están muy adelantadas quedando terminadas dentro de breves días.

Correo.—Esta noche saldrá de nuestro puerto con rumbo a Santa Cruz de la Palma, el vapor correo es-

pañol *Hespérides*, que llevará pasajeros, carga general y correspondencia.

Delegados repuestos.—Debido a gestiones del Diputado a Cortes por Lanzarote, D. José Berancort Cabrera, ha sido repuesto en su cargo de Delegado del Gobierno en aquella isla, D. José Pereira.

También ha sido repuesto el Delegado del Gobierno en Fuerteventura, D. Agustín Pérez, debido a gestiones del Diputado por aquella isla D. Jacinto Bravo de Laguna.

Concierto.—El domingo próximo dará un concierto en el Teatro, la banda municipal de música, de esta Capital, ejecutándose un notable programa.

De propaganda.—Por mediación del Sr. Consul de Chile en esta plaza hemos recibido un bien meditado opúsculo en el que se manifiesta la conveniencia en llevar el comercio de España a las costas occidentales de la América del Sur, cuya publicación ha sido editada por instigaciones de los presidentes de la Junta de Iniciativas y de la Liga Marítima Española.

Para año nuevo.—Tenemos en nuestro poder un cartón de la fotografía «Photo Art», original anuncio que este establecimiento distribuye para felicitar por la entrada del nuevo año.

De viaje.—En breve marchará para Santa Cruz de la Palma D. Celestino Pérez Quesada.

Sesión.—La sesión que mañana a la tarde debiera celebrar el Ayuntamiento, no se efectuará esta semana, con motivo de estar aun la Junta Municipal de Asociados discutiendo el presupuesto para el año venidero.

Reforma.—El piso del Parque Recreativo se está poniendo de madera.

Nueva rondalla.—Distinguidos aficionados de esta localidad están ultimando los ensayos de una rondalla que en breve comenzará a postular a beneficio de la «Cruz Roja».

Beneficio.—Dentro de unos días se celebrará en el Salón Novedades la función de beneficio de las simpáticas artistas «Blanca Azucena» y su «Botones».

Estreno de una obra.—Para fines de este mes se estrenará en esta Capital un juguete cómico original de un conocido aficionado y escritor de esta localidad.

Certámenes y vacaciones.—Los días 17, 18 y 19 del actual se celebrarán en la Institución de segunda enseñanza de esta Capital, los certámenes correspondientes al actual trimestre de cursos.

Las vacaciones de Navidad comenzarán el domingo próximo y terminarán el 7 de Enero.

Congreso.—Ha quedado nombrado el Comité de Honor del primer Congreso Nacional de la prensa no diaria, constituyéndole las personas siguientes:

Presidente del Consejo de Ministros, Ministros de Gobernación e Instrucción Pública, Gobernador civil, Presidente de la Diputación Provincial y Alcalde de Barcelona, D. Miguel Moya, Presidente Honorario de la Asociación de la prensa no diaria de Barcelona; presidente de la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona, de la Cámara Industrial de Barcelona, del Fomento del Trabajo Nacional, de la Asociación de la prensa diaria de Barcelona, del Sindicato de periodistas de Barcelona, del Sindicato de periodistas deportivos de Barcelona, del Ateneo Barcelonés, de la sociedad Atracción de Forasteros y del Casino Hispano-Americano de Barcelona.

El Congreso se celebrará en Barcelona durante los días 8, 9, 10 y 11 de Febrero próximo, organizándose para dichos días, grandes festejos, excursiones y visitas.

Peletería trasladada.—El almacén de calzado y currudos *La Balear*, de don Santiago de la Esperanza, se ha trasladado de la calle del Doctor Comenge, antes San Francisco, número 12, a la de Alfonso XIII, 31.

Se alquila o se vende la espaciosa casa de la calle de Santa Isabel, número 27 (antiguo 30).

Darán razón los Sres. Elder Dempster (Tenerife) Ltd. calle de Alfonso XIII número 84.

Novela.—*Paula Monti*, por Eugenio Sué, preciosa novela que publica este diario en el folletín, y *El Marqués de Letoriore*, novela también del mismo autor, ambas en un tomo grande, con una magnífica portada en colores, se vende en la Imprenta García Cruz, al precio de una peseta.

¿Desea V. un buen reloj? Compre un JUVENIA. Precisión, Elegancia, Garantía absoluta. LA UNIVERSAL, Alfonso XIII, número 3.

COGNAC TERRY

Agente general para las Islas Canarias, Ricardo González Díaz, Benavides, 24.

Representante en esta Isla, Domingo de la Rosa, San Roque, 12.

La Tinerfeña

Sociedad anónima de la Plaza de Toros de Santa Cruz de Tenerife

No habiendo celebrado esta Sociedad, por no concurrir suficiente número de señores Accionistas, la Junta general que debió tener lugar el 12 del actual para la elección de cargos correspondientes al año próximo de 1915, se cita por segunda vez a los expresados señores para igual acto, que se efectuará el 19 del corriente mes y hora de las nueve de la noche, en el local de la Contaduría, calle de San José, No. 11 (a).

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Diciembre de 1914.—El Secretario, FRANCISCO GONZÁLEZ.—V.º B.º, El Presidente, J. APARICIO.

LA CONFITERIA

LA CORONA

San Roque, No. 31,

LA PERLA

Imeldo Seris, No. 28

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general para estas Navidades y Año Nuevo, los siguientes variados artículos:

- Turrone de Jijona, a 4'50 Ptas. Kilo.
- Id. de Alicante, a 4'50 id. id.
- Id. de yema, a 4 id. id.
- Id. de fruta, a 4 id. id.
- Id. de mazapán, a 4 id. id.
- Pan embuchado de Cádiz, a 4 id. id.
- Mazapán Toledo, en cajas fantasía, a 4 id. id.
- Mantecados Viena, a 3 id. id.
- Peladillas Alcoy, a 4 id. id.
- Almendras garapiñadas de Alcalá, a 5 id. id.
- Frutas cristalizadas superiores, surtido, a 3'50 id. id.
- Piña de la Habana, cristalizada, a 4 pesetas id.

Pasteles hojaldra, exquisitos, rellenos de manzana, membrillo y cabello, cada uno, diez céntimos.

Empanadillas de jamón, 25 céntimos cada una.

Id. de ternera, 15 céntimos una.

Además se encuentran de venta una gran variedad de riquísimos dulces, para el paladar más exigente.

Comunidad de Embalses de Tahodio DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Acordada por el Consejo de Administración la compra de las maquinarias y herramientas relacionadas al pie, se hace público por medio del presente anuncio para que los representantes de fábricas, fabricantes o personas que posean ese material se sirvan hacer ofertas, al administrador de esta Comunidad, Viera y Clavijo 17, dentro de un plazo de dos meses, vencido el cual el Consejo acordará la compra del que, a su juicio, sea más conveniente.

Se admiten ofertas de material de segunda mano, siempre que esté en buen estado y, a juicio de los técnicos, llene las necesidades de los trabajos que se van a ejecutar.

A las ofertas habrá de acompañarse un presupuesto detallado y el plano completo de instalación.

Santa Cruz de Tenerife 14 Diciembre 1914.—El Secretario: A. L. Méndez.—V.º B.º, El Administrador: S. G. Sanabria.

Una hormigonera que produzca hasta dos metros cúbicos de morteros por hora.

Otra idem que produzca un metro cúbico por hora.

Una machacadora para reducir a grano de tres a cuatro centímetros 2 metros cúbicos de piedra por hora.

Otra machacadora para reducir a arena dos metros cúbicos de grava por hora.

Una cernedera para separar de la arena el polvo y las piedrecillas.

El motor o motores que se consideren necesarios para mover todos estos aparatos, junta y separadamente las correas y demás accesorios.

Dos grúas giratorias, portátiles, movidas a mano, para pesos de 23 mil kilogramos. Radio de acción el mayor posible.

Doscientos metros de vía para las grúas.

6 vagonetas de volquete de medio metro cúbico de cabida para transporte de piedras y morteros dispuestas en forma que las grúas puedan elevarlas desde el plano de los talleres a la cara superior del muro en construcción.

4 vagonetas de plataforma para el transporte de piedras hasta de un metro cúbico.

600 metros de vía férrea para las vagonetas, 4 curvas y 4 apartaderos completos.

Ancho de la vía, 60 centímetros.

Clinica operatoria. J. Rodríguez López.

DIRECTOR:

Cirugía general. Garganta, nariz, oídos y ojos. Graduación de la vista

Laboratorio para análisis de sangre, de jugo gástrico, reconocimiento de heces fecales, reacción de Wassermann para el diagnóstico de la sífilis.

Inyecciones del 606

Horas de consulta, en Santa Cruz, de 11 a 1 y de 3 a 5; para los pobres, lunes, miércoles y viernes, a las 12 de la tarde.

Consulta particular, a hora convenida.

Conservada por las Pildoras Tocológicas DEL DR. N. BOLET 27 AÑOS DE ÉXITO

SALUD DE LA MUJER

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres

Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTIAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1913

£ 5.215.995

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.

Tiene hecho el depósito que ordena la nueva ley de Seguros.

Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,

Miguel Rodríguez Baeza.

Dirección: Canales, 36.



La Universal

JOYERÍA Y RELOJERÍA

ALFONSO XIII, 3

Teléfono número 307

Gran Exposición de Relojes de la Fábrica JUVENIA

Se venderán estos relojes a precios baratísimos, solamente hasta el día 14 del actual. Más de 600 relojes de todas clases. **2 por ciento** de regalo en todas las compras, en participaciones de la Lotería de Navidad.

LA UNIVERSAL

ALFONSO XIII, 3.

Rosendo González

ALFONSO XIII, 79

Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería.

Grabados y monturas para piedras preciosas.



Bombas centrifugas. Para elevación de aguas y demás líquidos desde 1'50 metros hasta 75 metros. Diámetro de aspiración de 1 a 15 pulgadas inglesas y de descarga de 3/4 a 15 pulgadas inglesas. Elevan desde 60 litros hasta 30 metros cúbicos por minuto. Movidas por correa desde el motor o directamente acopladas. Las hay horizontales y verticales, de alta y baja presión. Accesorios para las mismas.

Motores eléctricos. Para accionar o mover las bombas centrifugas, por correa o acoplados directamente a la bomba, desde 1/8 de H P en adelante, 110, 220 y 500 voltios.

Motores de gas y de gasolina desde 5 H P en adelante. Nuevo modelo de motor de gasolina de 2 1/2 H P.

Accesorios para transmisiones, etc., etc.

Para precios, informes y demás detalles, dirijanse a la nueva Fábrica de Hielo, establecida en la calle del Pilar, núm. 61.

Teléfono núm. 499.—Santa Cruz de Tenerife.

SOBRES BARATOS comerciales, de tarjetas de visita blancos y luto, y de oficio, muy baratos. En la imprenta de este diario.

Ramón Gil-Roldán

ABOGADO

Teobaldo Power, 17, Santa Cruz de Tenerife.—San Juan, 15, La Laguna.

Carbón de brezo y de cok,

del mejor que se consume en plaza, se sirve a domicilio con la mayor prontitud al pasar aviso al almacén de comestibles «Mi bodega», frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.

Las nuevas Tarifas de los arbitrios extraordinarios, con el 50 por 100, de rebaja acordada por el Ayuntamiento se venden en la Imprenta García Cruz San José, 36, a 30 céntimos.

The Bernese Alps Milk Co.



The Bernese Alps Milk Co.

MARCA EL OSO

Leche esterilizada, concentrada con y sin azúcar

Leche higiénica por excelencia, la más acreditada en el mundo.

Esta leche de montaña se conserva por medio de la esterilización al vapor y es concentrada con toda la crema sin adición de sustancia extraña. Sustituye para todos los usos y empleos la leche fresca tal como sale del ubre de la vaca.

Esta leche se halla de venta en todas partes por ser garantizada su pureza, lo que justifica el gran consumo que en poco tiempo ha alcanzado en Tenerife. Representante, JOSE ACUÑA, Santa Cruz.

dama de Hansfeld, y corriendo a su papelera escribió apresuradamente estas palabras:

«Esta noche a las doce, en la Opera, en el mismo sitio que la última vez Fausto y Manfredo... una cinta verde en la esclavina del dominó.»

Cerrando y dando esta carta a Iris, le dijo:

—He aquí la respuesta; remitidla.

Iris salió.

A la media noche, en el baile de la Opera. León de Morville y madama de Hansfeld, enmascarados, se encontraron en el corredor del piso segundo, a la izquierda del espectador, entraron en el salón de la ante-escena donde había tenido lugar su primera y última entrevista.

Madama de Hansfeld quedó espantada al ver el cambio de las facciones de M. de Morville, y de la expresión de desesperado dolor que las contraía.

—¡Dios mío! ¿Qué hay?—exclamó arrojando la más cara a sus pies.

—Una palabra... primero—dijo M. de Morville,—no me había engañado, esta misteriosa amiga... que me escribía sin hacerse conocer...

—Era yo... sí, sí, vuestro corazón lo había adivinado pero, en nombre del cielo, ¿qué hay, está amenazada vuestra vida?

—Todo está amenazado, mi vida, mi razón, mi amor mi honor.

—¿Que decís?

—Digo que me mataría... que las más atroces pasiones fermentan en mí... que me desconozco ya... que a este amor quiero sacrificar todo lo que hay de más san-

puesto que así me comprendéis, no tengo nada que añadir... Cuando queráis estoy dispuesta a acompañaros a casa de la señora princesa de Hansfeld.

—Y tened buen cuidado en lo que hacéis al menos. Recordad bien esto... os lo repito con desigmo... el amor puede ser indulgente, tal vez generoso... el orgullo nunca... Así pues, seré implacable con vos... si tenéis la desgracia de conducirnos mal, os destrozará, os aniquilaré sin piedad, ¿lo entendéis?—añadió, contrayendo los labios por la cólera, agarrando rudamente el brazo de Berta.

Esta muy tranquila, se desprendió dulcemente y respondió:

—Con cualquiera otra que conmigo, señor, habrais hecho mal acaso, juntando al atractivo del peligro... el que puede ofrecer el amor... Creedme, cuando el deber es impotente, es vano el terror...

Diciendo estas palabras se entró Berta en su habitación y dejó a Mr. de Brevanes con una irritación y en una ansiedad profunda.

CAPITULO XIII

Correspondencia

Madame de Hansfeld quedó bastante satisfecha de su entrevista con M. de Brevanes. Reflexionando en la proposición que le había hecho de presentarle a Berta,

IMPRESA GARCIA CRUZ

Encargado: Manuel F. García

Si los señores comerciantes quieren convencerse de que encargando impresos por grandes cantidades, como hacen cuando los piden a la Península o al extranjero, salen más baratos en el país, pidan precios a la

Imprenta García Cruz

36, San José, 36.

Crónica de la Guerra Europea

Está a la venta el cuaderno 15.
Imprenta García Cruz, San José, 36.

SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin y Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.

Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28
SERVICIO DEL MES DE DICIEMBRE

Para Cádiz (vía Las Palmas) Para Cádiz
Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17. Vapor **Delfin**, Capitán Roquette: los días 13 y 28.

Para Cádiz y Sevilla Para Santa Cruz de la Palma
Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre: los días 8 y 23. Vapor **Hespérides**, el día 15 á las 9 de la noche.

Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 á las diez de la noche y el día primero á las 10 de la mañana.

Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz.

Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

Línea de Vapores Fruteros de **Otto Thoresen**

Servicio semanal directo entre las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE

Día 12 el magnífico vapor **SARDINIA**.
" 17 " **SALAMANCA**
" 24 " **SANTA CRUZ**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos, efectuando la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES. En Dinkerque se han construido almacenes especiales con magníficas condiciones para depositar la fruta mientras se reexpide al interior de Francia. Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje £ 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

por los vapores **SANCHO, SAN SEBASTIÁN y SAN JUAN**

Salidas regulares para La Palma, Gomera y Costa Norte de Tenerife

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN—Marina, 3—Santa Cruz de Tenerife

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y Cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de DICIEMBRE.

Día 12 **Águila**
" 19 **Andorinha**
" 26 **Avocet**

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.

Por los vapores **Andorinha, Águila y Ardeola**, billete sencillo L. 8:8:0. Id. de ida y vuelta L. 14:14:0.

Por vapor **Avocet** billete sencillo L. 6:6:0. Id. de ida y vuelta L. 10:10:0

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 48

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603

BARCELONA

Pesetas

Capital suscrito. 15.000.000'00

Capital desembolsado. 3.750.000'00

Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77

Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.

Pesetas 1.939.813'32

y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,

D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA

Delegado EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.

EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

Para Agentes y Revendedores

Oportunidad para ganar dinero

Por un periodo limitado hacemos las siguientes ofertas:

- Alfileres de corbata con piedras preciosas . . . \$ 1.50 gruesa.
- Sortijas de oro enchapado 2.25 docena.
- Pulseras de plata dorada 1.25 docena.
- Cortaplumas muy elegantes 0.80 docena.
- Yunias para puños 1.25 gruesa de pares
- Portamonedas 0.60 docena.

No vendemos menos de las cantidades estipuladas en los precios. Damos pronta atención a órdenes por correo. Dirijase a The Tropical Commercial House, P. O. Box 2110.—Nueva York.

Compagnie Générale Transatlantique

El magnífico vapor correo francés

Saint Laurent

llegará a este puerto el día 31 de Diciembre, saliendo el mismo día directamente para la

HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.

Precio del pasaje en tercera clase, incluidos todos los derechos 160 pesetas.

El Agente, R. García, en casa de los señores

HARDISSON HERMANOS.

experimentaba Paula extraños resentimientos: enterada del amor que Arnolde la profesaba, quería jugarle una mala partida a M. de Brevanes, esperando además gozar de la confusión de M. Hansfeld cuando le reconociese Berta (ignoraba que hubiese revelado su verdadero nombre a Pedro Raymond).

Al comunicar a Iris la próxima presentación de madame de Brevanes en el palacio Lambert, había exclamado la bohemia estremeciéndose de alegría:

—Ya no tenéis nada que desear... vuestros votos serán cumplidos en el momento en que queráis hacerme una señal.

En vano intentó Paula obligar a Iris a explicarse más porque encerrada en un absoluto silencio sólo había añadido:

—Reflexionad bien, madrina; ya me comprendéis. La princesa había reflexionado.

Y fijando primero su pensamiento en M. de Hansfeld... experimentaba tanto odio como desprecio contra él; odio contra el hombre capaz de concebir tales sospechas, desprecio para el que, bastante débil, no había acusado atrevidamente a aquella de quien sospechaba.

Si su pensamiento se dirigía hacia M. de Morville, estas tres palabras se le ocurrían al instante:

—¡Si estuviese viuda...!

Y no se atrevía a confesarse que estaría satisfecha si hubiese tenido buen éxito alguna de las tentativas de Iris.

Esto es funesto... la continua visita de una presa fácil despierta los sangrientos y adormecidos apetitos.

Paula reflexionó largo tiempo en las misteriosas pala-

bras de Iris; a propósito de la presentación de Berta en el palacio Lambert:

—«Ya no tenéis nada que desear...; cuando queráis se cumplirán vuestros votos».

Un secreto instinto le decía que de la aproximación del príncipe, de M. de Brevanes y de Berta, podrían resultar graves complicaciones.

En este momento fué interrumpida por Iris.

—¿Qué queréis?—le dijo bruscamente.

—Madrina, acaban de traerme un paquete a mí en el que viene una carta para vos.

Paula tomó la carta estremeciéndose al reconocer la letra de M. de Morville.

El billete contenía sólo estas palabras:

«Las circunstancias, señora; me obligan a un partido extremo... Dirijo a la casualidad este billete a vuestra doncella de compañía... Un espantoso y último golpe abruma al desgraciado, al que ya os habéis dignado tender la mano... no ha desesperado de vuestra piedad... hoy mismo con estas mágicas palabras; Fausto y Manfredó podéis, si no darle la vida... endulzar al menos su agonía.»

La princesa no comprendió en el momento la significación de esta carta; pero luego dirigiéndose a Iris:

—¿En qué día estamos?

—En Jueves, madrina.

—Jueves... No, no es eso...—se dijo madama de Hansfeld,—yo había creído... pero...—continuó con ansieda,—¿no es hoy la «Mi Carême»?

—Sí, madrina... ya han pasado algunas máscaras por la calle.

—¡Oh! comprendo... perfectamente—exclamó ma-

Armstrong, Lord & Co.

Servicio regular entre las Islas CANARIAS y BURDEOS

El vapor **FRUTERO St. Sunniva**

saldrá de este puerto con destino a **Burdeos** directo

el día 18 del presente Diciembre. Para más informes dirigirse a sus Agentes,

MILLER, WOLFSON & Co. Ltd.

150 Plazas de Corresponsales Cobradores

Concurso

Necesitando cubrir en la Provincia de Canarias, varias de las plazas convocadas a concurso por la Empresa **Editorial Gráfica Española** con sueldo fijo desde 75 a 200 pesetas mensuales, se advierte por medio del presente aviso que las condiciones indispensables para optar al concurso son las siguientes:—1.ª Ser Español.—2.ª Ser mayor de 18 años y menor de 55.—3.ª Saber leer, escribir y las cuatro reglas aritméticas.—Y 4.ª Poseer informes y referencias personales que acrediten la honradez del solicitante. Se admiten solicitantes, tanto de esta Capital como de los demás pueblos de la provincia. Las bases generales del «Concurso» que se cierra el día 31 del presente mes de Diciembre, donde se detallan las condiciones del cargo, trabajo que ha de desempeñar, importe de la matrícula, y demás detalles se remiten a quien los pida a las oficinas de la **Editorial Gráfica Española**.—Fuencarral, 26, Madrid, previo envío del correspondiente franqueo.